



AÑO JUBILAR DE SAN VICENTE FERRER

Evangelización, conversión, comunión

Mis queridos diocesanos:

El próximo día 9 de Abril, en las diócesis con sede en la Comunidad Valenciana, celebramos la fiesta de San Vicente Ferrer y con ella abrimos el Año Jubilar Vicentino *hasta el 29 de Abril de 2.019*, promovido con motivo de cumplirse los seiscientos años de su muerte, acaecida en Vannes (Francia) el 5 de abril de 1419.

En nuestra iglesia diocesana de Orihuela-Alicante tenemos poderosas razones para vivir con convicción este Jubileo, por ser parte S. Vicente de nuestra historia, como muestran sus veneradas imágenes presentes en la geografía diocesana y las cinco parroquias que, entre nosotros, le tienen como titular, clara resonancia de la veneración antiquísima de nuestro pueblo cristiano hacia él, nacida de la huella de su paso y predicación en las ciudades de Orihuela, Alicante, Elche, San Vicente del Raspeig y otros lugares, además de numerosas tradiciones referidas a él entre las que destaca la constante convicción transmitida en Xixona de que de allí era natural Costanza Miquel, su madre.

Muestra evidente de la pervivencia a través de los siglos de la huella de su paso y de la devoción hacia él en nuestra iglesia, la encontramos en la singularidad de que nuestra Diócesis le tiene como patrono, siendo el Papa beato Pío IX quien en el año 1868 como tal lo declaró, consagrando de este modo la especial vinculación de S. Vicente con nuestra comunidad diocesana. Quien gestionó dicho patronazgo fue nuestro predecesor el Obispo de Orihuela, Pedro María Cubero López de Padilla, que, por cierto,

ese mismo año conseguía que el Estado devolviera Santo Domingo a la Diócesis, donde él funda un Colegio, y que el año anterior (1867) había rehabilitado el edificio del Seminario de Orihuela. Dos instituciones (Seminario y Santo Domingo) inmersas durante estos años que estamos viviendo en significativos actos celebrativos e iniciativas importantes.

Para cuidar debidamente de las posibilidades pastorales de este tiempo conmemorativo y acercar la gracia jubilar a todos los diocesanos, hemos declarado los siguientes templos jubilares *a lo largo de las cinco Vicarías*:

Vicaría I

- Santa Iglesia Catedral de Orihuela
- Parroquia de S. Vicente Ferrer de Orihuela

Vicaría II

- Santa Iglesia Concatedral de Alicante
- Parroquia de S. Vicente Ferrer en S. Vicente del Raspeig

Vicaría III

- Parroquia de S. Vicente Ferrer de Elche
- Parroquia de S. Vicente Ferrer de Perleta (Elche)

Vicaría IV

- Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Xixona
- Parroquia de S. Pedro Apóstol de Novelda

Vicaría V

- Parroquia de S. Vicente Ferrer de Abdet
- Parroquia de S. Jaime de Benidorm

Los fieles que deseen obtener la Gracia del Jubileo deberán, en conformidad con las normas de la Penitenciaría Apostólica, visitar uno de estos templos indicados, recibiendo la confesión sacramental, participando en la Eucaristía y la comunión, recitando el Credo y rezando

por las intenciones del Romano Pontífice. La indulgencia plenaria obtenida de este modo puede aplicarse por sí mismos, o en sufragio por los difuntos. Las personas mayores, los enfermos, y los impedidos de salir de sus hogares por causa grave, podrán obtener igualmente la indulgencia del Jubileo, uniéndose espiritualmente a las celebraciones jubilares, arrepintiéndose de sus pecados, y cumpliendo, en la medida de lo posible, con las condiciones indicadas de Eucaristía, confesión sacramental y plegaria por el Romano Pontífice, además de ofrecer a Dios misericordioso sus sufrimientos.

Entre los fines que pretendemos con el Año Jubilar Vicentino, quiero destacar, además de acercar la gracia jubilar a los fieles de la diócesis, el dar a conocer aún más la figura de S. Vicente Ferrer y fomentar la devoción hacia él, y, sobre todo, dadas las actuales circunstancias de nuestra iglesia y nuestra sociedad, promover el compromiso evangelizador en todos nosotros ante el ejemplo de S. Vicente, apóstol incansable de nuestras tierras, contando con su intercesión.

A lo largo de este tiempo jubilar, no pocas serán las iniciativas que verán la luz, tanto en el conjunto de las diócesis con sede en la Comunidad Valenciana y en la vida concreta de nuestra diócesis, como en la actividad desarrollada en torno a cada templo jubilar. En nuestra iglesia diocesana iremos dándolas a conocer, pudiendo anunciar ya unas muy cualificadas presentaciones de la figura de S. Vicente Ferrer en su dimensión evangelizadora en los próximos eventos diocesanos de relevancia: el Encuentro de Educadores Cristianos (19 de mayo), y el Encuentro Diocesano de Pastoral (9 de junio).

Deseo señalar que no son sólo razones de historia y de especial devoción lo que nos mueve a alentar esta conmemoración, sino, sobre todo, la actualidad que la vida y la enseñanza de S. Vicente Ferrer mantiene en las actuales circunstancias de nuestra comunidad eclesial y nuestra sociedad.

Me permito destacar tres rasgos de la vida y ministerio de S. Vicente a los que me parece, en estos tiempos, especialmente oportuno dirigir nuestra mirada.

De forma especial resalta en su actividad su decidida tarea evangelizadora y misionera incansable que le llevó no sólo a nuestros pueblos y ciudades, sino que le hizo recorrer muchas regiones y países de la Europa Occidental de su tiempo, hasta el punto de morir lejos de su lugar de origen, precisamente llevado por su ansia apostólica, por su ofrecimiento constante e itinerante del Evangelio.

En nuestra diócesis, en estos años, hemos querido acoger de forma especial el llamamiento claro de Papa Francisco en este sentido, su invitación permanente a que la Iglesia recobre su ser misionero. Muestra de ello es el intento renovado cada año por el actual Plan Diocesano de Pastoral, que explícitamente desea promover una renovación en las personas y las comunidades, fruto de una fe revivida por el encuentro con el Señor, que nos haga ser testigos de la alegría del Evangelio en una Iglesia en salida, en una Iglesia capaz de curar las heridas y atender a las necesidades del hombre de hoy.

Desearía que se nos contagiara esa ansia y ese compromiso por **evangelizar**, por hablar y dar testimonio del Señor a todos nosotros, de forma prioritaria y constante.

A la vez vale la pena fijarnos en aspectos muy significativos de su misma predicación, ciertamente notables en él y que, creo, nos interpelan hoy, como es centrar el mensaje en lo más importante y nuclear del Evangelio, así como, sobre todo, entender la predicación como mediación para el encuentro con Dios, y con su voluntad sobre nosotros, de modo que la predicación mueva a la **conversión**, al cambio de vida, a la reforma de costumbres, precisamente por el encuentro con la verdad, con la llamada a volver al Señor y a una vida nueva en Él, precisamente como fruto de ser instrumento por medio del cual actúa el Espíritu Santo en la mente y el corazón de los oyentes. Los mismos milagros que acompañaron su misión como predicador acreditaban el valor transformador del Evangelio para la conversión.

Una predicación, por tanto, que en función de esto se hace inteligible y cercana, palabra que llega a las personas y las llama a conversión, haciéndose expresión de la misericordia de Dios, que busca y atrae al pecador, que lleva al encuentro con Dios y a una vida renovada

según su voluntad. Desearía que este tiempo jubilar nos ayudara a renovar nuestra **predicación** a los sacerdotes, a renovar el lenguaje y el testimonio a catequistas y educadores cristianos, a renovar los modos de la transmisión de la fe de padres y abuelos en nuestras familias cristianas.

Valga, también, este tiempo de gracia para dejarnos ilusionar y “tocar” por la gracia de una faceta muy notable en el ministerio y vida pública de S. Vicente: su labor constante a favor de la **paz**, la armonía entre dispares, y la unión y **comunidad** dentro de la Iglesia y en la sociedad civil.

En estos tiempos, los nuestros, de marcado individualismo, y por tanto de soledades que conllevan debilidades y desánimos, nos vemos afectados en la comunión eclesial, disminuidos a la hora de vivir una profunda, armónica y manifiesta comunión de afectos y de voluntades.

Igualmente en la sociedad civil, son tiempos desgraciadamente más de rupturas y distanciamientos, que de grandes acuerdos y uniones por ideales y valores compartidos. Desearía, en circunstancias así, que la labor tan singular de S. Vicente a favor de la unión de la Iglesia en tiempos del gran Cisma y de múltiples rupturas, y esto con una ejemplar humildad y autenticidad por su parte que todavía hoy sigue impresionando, así como su tarea de pacificación, de acuerdos y concordias sociales, nos sirva de ejemplo y estímulo en la opción, que por otra parte favorece la enseñanza del Papa Francisco, y que es esforzarnos a favor de una creciente “cultura del encuentro”, que no levante muros sino que cree puentes, que facilite diálogos y uniones, sin abrir o reabrir heridas, ni dividir a las gentes.

Pido al Señor que este tiempo jubilar venga a sumar luz y ánimos a la tarea evangelizadora que todos debemos llevar a cabo, desde la renovación personal y eclesial por el encuentro con el Señor, la conversión a Él de nuestras mentes y voluntades, y la comunión creciente que deseamos dentro y fuera de nuestra Iglesia.

S. Vicente Ferrer, evangelizador incansable, que como instrumento del Espíritu Santo convirtió a tantos, y que siempre fue ángel de comunión y de paz, interceda por nosotros.

Con mi afecto y bendición a todos

¡Feliz Año Jubilar! ¡Feliz Pascua de Resurrección!

Orihuela-Alicante, 1 de Abril de 2018
Solemnidad de la Resurrección del Señor

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Murgui Soriano', is centered on a rectangular background of small yellow dots.

✠ **Jesús Murgui Soriano.**
Obispo de Orihuela-Alicante.